COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN PARA ELEGIR A LOS CANDIDATOS A CONSEJEROS DEL IM CÉDULA DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

FOLIO:

FECHA DE EVALUACIÓN:

INSTRUCCIÓN. Con base en la revisión de los documentos entregados por el aspirante, favor de indicar para cada elemento el valor correspondiente: 1 (suficiente), 2 (satisfactorio) o 3 (bueno). Favor de no realizar ningún comentario adicional en la cédula de evaluación.

1. Experiencia en materia electoral

1	2	3
Un año o menos de experiencia	De 1 a 4 años de experiencia en	Más de 5 años de experiencia en
en un organismo o tribunal	un organismo o tribunal electoral	un organismo o tribunal electoral
electoral federal o estatal	federal o estatal	federal o estatal

2. Experiencia y habilidades en participación en cuerpos colegiados

1	2	3
No tiene experiencia en órganos	Ha participado al menos alguna	Ha participado en más de un
colegiados	vez en un cuerpo colegiado	cuerpo colegiado

3. Experiencia o conocimiento en las funciones propias de los Consejeros Electorales

1	2	3
No tiene experiencia alguna en las siguientes materias:	Experiencia en al menos una de las siguientes materias:	Experiencia en dos o más de las siguientes materias:
 Fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y recursos de procedencia ilícita Diseño, redacción y evaluación de instrumentos jurídicos (leyes, reglamentos, sentencias etc.); Administración y gestión pública; Organizaciones y procesos electorales 	 Fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y recursos de procedencia ilícita Diseño, redacción y evaluación de instrumentos jurídicos (leyes, reglamentos, sentencias etc.); Administración y gestión pública; Organizaciones y procesos electorales 	 Fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y recursos de procedencia ilícita Diseño, redacción y evaluación de instrumentos jurídicos (leyes, reglamentos, sentencias etc.); Administración y gestión pública; Organizaciones y procesos electorales

4. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social

1	2	3
Mínimo	Ha ocupado en al menos una ocasión una posición de liderazgo (dirección) al interior de instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales	Ha ocupado en más de una ocasión una posición de liderazgo (dirección) al interior de instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales. Ha sido reconocida(o) por sus funciones de liderazgo institucional o social

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN PARA ELEGIR A LØS CANDIDATØS A CONSEJERØS DEL INC CÉDULA DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL

5. Habilidades en materia de negociación y resolución de conflictos

1	2	3
Mínimo	Existe evidencia de esas habilidades en su CV o en su exposición de motivos	Existe evidencia de esas habilidades en su CV o en su exposición de motivos y ha cursado o impartido cursos, diplomados o algún otro tipo de capacitación en materia de negociación y resolución de conflictos

6. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales

1	2	3
Mínimo	Forma parte o tiene relación con al menos una organización académica, social, gremial o empresarial	Forma parte o tiene relación con al menos dos organizaciones académicas, sociales, gremiales o empresariales o existe evidencia de vinculación exitosa con esas organizaciones (como reconocimientos de la interesada(o) por parte de estas organizaciones)

7. Formación académica

1	2	3
Licenciatura	Grado de maestría especialidad	Grado de Doctor
	an mataria alastaral	

8. Actividades de docencia, capacitación o divulgación en temas electorales

1	2	3
Mínimo	Haber participado en al menos 3 actividades de capacitación o divulgación en temas electorales (por ejemplo, seminarios, cursos, conferencias, congresos).	Haber impartido al menos 4 años un curso en un programa de licenciatura, maestría o doctorado en materias electorales o relacionadas, en una institución educativa de prestigio.



COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN PARA ELEGIR A L@S CANDIDAT@S A CONSEJER@S DEL INE CÉDULA DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL



9. Identidad de la trayectoria personal con los valores democráticos contenidos en la Constitución, tal y como se expresan en la exposición de motivos*

1	2	3
Mínimo.	Demuestra una trayectoria y razones vinculadas a los valores democráticos contenidos en la Constitución.	Demuestra una amplia trayectoria vinculada con la construcción de instituciones democráticas, y las razones que l@ animan a participar están
		vinculadas con esa trayectoria.

10. Calidad de las publicaciones o el ensayo*

1	2	3
El ensayo o las publicaciones tienen mínima calidad.	El ensayo o las publicaciones tienen orden: introducción, desarrollo y conclusión. Desarrollan de manera congruente uno o varios argumentos; tienen buena sintaxis y ortografía. Demuestra conocimiento básico de la bibliografía en materia electoral.	Además de los elementos de la valoración (2), el escrito aporta conocimiento original en material electoral. Demuestra amplio conocimiento de la bibliografía en materia electoral. Los artículos o libros han sido publicados por editoriales universitarias o de prestigio.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN EVALÚA:

De acuerdo con la metodología, estos elementos tendrán una ponderación doble respecto al resto de los elementos en la cédula